ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 2	
Hora: 8:30 am	**Fecha:** mayo 7 de 2026
Lugar:	Instalaciones del Centro Zonal La Union
Dependencia que Convoca:	Supervisora de contrato Centro Zonal La Union
Proceso:	Primera Infancia.
Objetivo:	Desarrollar primer Comité Técnico Operativo del contrato de aportes No. 52008242026 suscrito con la Fundacion para el Futuro Integral y Comunitario "FUNFIC" correspondiente a las Modalidades Institucional (CDI) y Familiar y Comunitario (EIH), seguimiento a la ejecución tecnica, administrativa y financiera del periodo febrero a marzo/2026.

Agenda:

1.Saludo inicial y verificación de asistencia.

2. Revisión cumplimiento a compromisos pactados en acta anterior.

3. Presentación de subsanación hallazgos visitas de verificación condiciones de calidad

4. Avances en la ejecución financiera.

5. Análisis de Coberturas, procesos de focalización y calidad del dato.

6. Socialización experiencias significativas, revisión y análisis beneficiarios con enrutamiento o situación de cuidado especial

7.Componente nutricional: seguimiento estado nutricional

8. Revisión Talento Humano (incapacidades, cambios de TH, dotación TH)

9. Control Social y Actividades de Asistencia Tecnica

10. Proposiciones y varios

11. Compromisos

Desarrollo:

Aprobada la agenda del comité, se procede a su desarrollo así:

PÚBLICA

1 SALUDO INICIAL Y VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA.

La Coordinadora del Centro Zonal La Unión doctora María Camila Mayoral Pazos, brinda un cordial y respetuoso saludo a todos los asistentes, expresando su agradecimiento por la disposición y el compromiso para participar en este Comité.

Seguidamente, procede a realizar la apertura a la reunión, la cual se desarrolla con el propósito de realizar seguimiento técnico, administrativo y financiero a la ejecución del contrato No. 52008242026, suscrito con la Fundacion Para el Futuro Integral y Comunitario – FUNFIC correspondiente al periodo febrero a marzo.

Durante su intervención, la coordinadora resalta la importancia de estos encuentros como escenarios de articulación, diálogo y mejora continua, orientados a garantizar la adecuada prestación del servicio y la protección de la primera infancia a través de las Modalidades Institucional (CDI) y Familiar y Comunitario (EIH) en los municipios San Pedro de Cartago y Arboleda.

Se adelanta llamado a lista encontrando los siguientes participantes, por parte de la EAS:

Silvana Lorena Hernández - Representante legal

Alice Tatiana Mora - Financiera

Angie Julieth Josa – Coordinadora de los servicios CDI y EIH

Por parte de ICBF, asisten

Maria Camila Mayoral Pazos – Coordinadora Centro Zonal

Martha Eugenia Apraez Caicedo - Supervisora de Contrato

Leidy Maribel Lasso Delgado - Profesional enlace seguimiento Financiero servicio P.I.

Paola Andrea Bolaños Arévalo - Profesional Enlace de seguimiento a la ejecución perfil Salud y Nutrición

Ana Lucia Paredes - Técnico Administrativo

2. **Revisión cumplimiento a compromisos pactados en acta anterior (febrero 12/2026)**

DESCRIPCION DEL COMPROMISO	OBSERVACION.
Ejercicio de verificaciones intermedias	Se cumplió con verificaciones intermedias de equipos antropométricos el 17 de febrero/2026
Entrega de insumos componente nutricional para revisión de nutricionista del Centro Zonal	Se cumplió compromiso entrega de insumos componente nutricional en plazo establecido

PÚBLICA

Presentar certificación CUENTA MAESTRA	La Entidad contratista cumplió con el compromiso.
Mesa técnica con Municipio Arboleda para revisar solicitud de intervención de infraestructura CDI Pinocho.	Se realizó reunión programada con administración municipal de Arboleda para revisión Infraestructura CDI Pinocho.
Presentar informe de Focalización de beneficiarios con propuesta de ajuste distribución de cupos en UDS	El operador cumplió con compromiso entrega informe de focalización con ajuste de cupos para solicitud ante la regional modificación del contrato en meta social
Reporte de información Punto de entrega primario para AAVN	Se cumplió el compromiso
Ejercicio de peso y talla en CDI	El operador cumplió con el compromiso
Ejercicio de peso y talla en EIH	El operador cumplió con el compromiso
Entrega de cronograma de CDI y EIH	La EAS ha realizado entrega de cronogramas EIH mensualmente en fechas acordadas.
Presentar informe de primer avance en la revisión y actualización de dotación asignada por ICBF a UDS adscritas al contrato, para seguimiento por parte de CZ	Se cumplió con el compromiso.
Presentar propuesta de mantenimiento y adecuación de las unidades, afectando el rubro de gastos operativos - fase preparatoria.	El operador cumplió con el compromiso de entrega propuesta de mantenimiento y adecuación de unidades.
Presentar propuesta de distribución de ahorros de CDI para apalancar el rubro de aseo personal.	El operador cumplió con entrega de propuesta distribución de ahorros para rubro aseo personal.
Presentar propuesta de distribución ahorros o remanentes de EIH para fortalecimiento del Talento Humano	El operador cumplió con entrega de propuesta distribución de ahorros o remanentes de EIH para fortalecimiento del TH.
Allegar documentación para tramite primer desembolso	La EAS cumplió con el compromiso
Presentar informe de fase preparatoria del contrato (contemplando soportes de todas las acciones que contempla la fase según lineamientos) adjunto a Informe técnico de Febrero	La EAS cumplió con el compromiso
Concluir ejercicio de articulación interinstitucional y gestión de espacios para garantizar inicio de atención.	La EAS presento evidencias de articulación interinstitucional para gestión de espacios servicio EIH.
Certificación de presuntos hechos de violencia, el 30 de cada mes.	La EAS cumplió con el compromiso
Presentar ajuste de propuesta del presupuesto según revisión efectuada en comité.	La EAS cumplió con el compromiso

PUBLICA

3.**Presentación de subsanación hallazgos visitas de verificación condiciones de calidad**

Se da lectura a actas de verificación de Estándares de Calidad correspondiente a febrero a abril respecto a UDS, encontrando lo siguiente

CDI: Chiquitines Cartagueños – Barrio El Éxito San Pedro de Cartago

Visita efectuada a la UDS el 22 de abril, encontrando:

Usuarios según CUENTAME: 31

Usuarios presentes: 27

Componente de atención	Hallazgo	Respuesta de Subsanación EAS
Ambientes Educativos y Protectores	Las paredes y el cielo raso presentan humedad y desprendimiento de pintura, lo cual afecta las condiciones higiénico-sanitarias de las áreas de la UDS.	Anexo 1. Oficio gestión ante alcaldia. Anexo 2. Propuesta arreglos locativos con recursos contrapartida.
Ambientes Educativos y protectores	El CDI no cuenta con condiciones adecuadas de confort térmico, lo que ocasiona la acumulación de olores provenientes de las áreas de lavandería y cocina. Adicionalmente, el área de preparación de alimentos de la UDS no dispone de sistemas de ventilación directa o indirecta, situación que genera incomodidad en el personal y favorece la condensación de vapor.	Anexo 3. Oficio gestión ante alcaldía. Anexo 4. Propuesta arreglos locativos con recursos contrapartida.
Salud y Nutrición	La UDS no cuenta con la cantidad suficiente de equipos de refrigeración (neveras) para la adecuada conservación de los alimentos, toda vez que algunos de estos se encuentran almacenados en canastillas dentro de un cuarto con presencia de humedad y sin ventilación, lo cual representa un riesgo para su inocuidad y calidad.	Anexo 5 Registro fotográfica nevera trasladada del CDI Góticas de Alegria (UDS Cerrada) para conservación de la totalidad de alimentos.

Desde supervisión contractual se valida los soportes de subsanación hallazgos de la UDS Chiquitines Cartagueños, por cumplir con criterios de calidad y entrega oportuna por parte de la EAS.

4. Avances en la ejecución financiera.

La financiera Leidy Maribel Lasso informa que el ICBF al contrato No. 52008242026, el ICBF ha tramitado el pago correspondiente al periodo Febrero y marzo por el valor de $208.377.704. En el presente mes se realizará certificación del próximo desembolso (abril –mayo), previa autorización de financiera de la regional.

PÚBLICA

La represente legal manifiesta preocupación por pagos bimensuales siendo un riesgo la EAS el no pago oportuno a talento humano, circunstancia que la motiva a pronunciarse ante la regional buscando que los pagos sean anticipados.

Con ejercicio de revisión financiera del periodo (febrero – marzo) se observa la ejecución de $211.508.257 y se proyecta un saldo por inejecución por valor de $25.188.436 por concepto de inicio tardío.

Compras locales con corte a marzo se cumplió con el 31.95%, se recuerda a la entidad contratista la responsabilidad de fortaleciendo el ejercicio de compras locales adquiriendo productos a los pequeños productores de la zona certificados por el ministerio de agricultura. A su vez se informa que, por directriz de la Regional, a partir de abril, la EAS junto con el informe de compras locales debe remitir certificación emitida por los proveedores (de carne y lácteos) donde conste la compra a pequeños productores, la información debe ser allegada al correo de supervisión contractual con copia a la financiera el 12 de cada mes.

El operador informa que se ha surtido lo referente a compra de material didáctico mensual

Inversión contrapartida

En abril FUNFIC allegó propuestas para la inversión de recursos de contrapartida con destino a dotación para UDS y arreglos locativos, previa revisión y atención a observación en la presentación de las propuestas, consecuente con la Guia Orientadora para la compra de dotación en servicios de primera infancia, lineamientos de los servicios, considerar unidades activas y atención a precios de mercado, a continuación, se detalla dicha información

*Dotación

La propuesta fue elaborada teniendo en cuenta el presupuesto asignado, especificándose que existe el valor total de $9.075.239 en el presupuesto aprobado para ejecutarse en el mes de mayo de 2026.

Considerando que la EAS acogió las recomendaciones realizadas por supervisión relacionada con ajuste de precios en algunos elementos a costos de mercado y con una nueva propuesta, fue posible ampliar la cantidad de elementos a adquirir.

El consolidado de la dotación adquirir por parte de la EAS es

PRODUCTO	UD MEDI	CAN
ESTUFA A GAS 4 PUESTOS HACEB - ABBA - CHALLENGUER - SUPERIOR - SAMSUMG -	UNIDAD	1
TERMÓMETRO DE NEVERA-GENERICO	UNIDAD	2
GRAMERA PARA ALIMENTOS-TRUPER-KALLEY- MAI ETEK - GENERICO	UNIDAD	1
OLLA # 24 EN ALUMINIO - MUNAL-INDIA-IMUSA - MACK - GENERICO	UNIDAD	3
SET 3 SARTENES ANTIADHERENTES IMUSA - TRAMONTINA - OSTER - ILKO - MUNAL	SET	1
JARRA PLÁSTICA 3 LITROS-PROYECCIONES-KENDY-FANTASIA-COLPLAST-VANYPLAST-GENERICO	UNIDAD	2
JUEGO DE 5 TABLAS PARA PICAR EN POLIURETANO (HDPU) - GENERICO	SET	1
OLLA A PRESION 3 LITROS IMUSA - UNIVERSAL - TEFAL - SMART - SWISS HOME - INDIA - ESENCIAL	UNIDAD	1
CAVA PORTATIL PLASTICA PARA REFRIGERIOS	UNIDAD	2
COLCHONETA 60*120 CM TELA LONA IMPERMEABLE	UNIDAD	46

*Arreglos Locativos

PÚBLICO

*Arreglos Locativos

El presupuesto disponible para la ejecución de los arreglos locativos es por $3.889.388, valor que la EAS propuso distribuir de acuerdo con las necesidades priorizadas en servicios CDI y EIH

La EAS acogió la recomendación realizada y presentó una nueva propuesta, en la cual se relaciona elementos con costos acordes a los valores del mercado, siendo posible ampliar la cantidad de elementos a adquirir.

Se relaciona el consolidado de elementos a adquirir y costos de mano de obra para arreglos locativos

PRODUCTO	UD MEDI	CAN	VR
LLAVE PARA LAVAPLATOS FLEXIBLE MONOCONTROL ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	1	
GRIFERIA LAVAMANOS SOLID	UNIDAD	4	
VÁLVULA DESCARGA INODORO INFANTIL DOBLE DESCARGA	KIT	4	
CLAVOS DE ACERO	CAJA	1	
TABLA ACHAPO	UNIDAD	15	
AEROSOL NEGRO	UNIDAD	8	
CANALETA ADHESIVA 13 X 9	METRO	10	
DIABLO ROJO	UNIDAD	1	
GASOLINA PARA PODA ZONA VERDE	UNIDAD	1	
PINTURA PARA INTERIOR TIPO 1 LAVABLE PINTUCO - CORONA - INTERVINIL - TURBO (BLANCO)	CUÑETE	1	
PINTURA PARA INTERIOR TIPO 1 LAVABLE PINTUCO - CORONA - INTERVINIL - TURBO (VERDE)	GALÓN	2	
ESTUCO PLÁSTICO PINTUCO - TÓPEX - SIKKA - CORONA	CUÑETE	1	
RODILLO ESPUMA SENCILLO	UNIDAD	2	
BROCHA 3 PULGADAS	UNIDAD	2	
BROCHA ANGULAR 3 PULGADAS	UNIDAD	2	
LIJA GRANO NO 120	HOJA	25	
MANO DE OBRA	UNIDAD	1	
CAMPANA EXTRACTORA HORIZONTAL 60 CM 170M3/H WH60 INOXIDABLE WHIRPOOL - CHALLENGUER - HACEB - KING AMERICAN - TOFU INOX	UNIDAD	1	
BOMBA PARA LAVAMANOS (KIT EMPAQUE, GRIFERÍA LAVAMANOS Y DESAGUE)	UNIDAD	1	
IMPERMEABILIZANTE PLACCO - TOPEX - TOROFIL	GALÓN	3	
ESTUCO PLÁSTICO PINTUCO - TÓPEX - SIKKA - CORONA	GALÓN	3	
CHAPAS PARA PUERTA POMO CILÍNDRICO MEDIA COPA	UNIDAD	5	
MANO DE OBRA	SERVICIO	1	
VIDRIO 90 X 40 CMS	UNIDAD	1	
SILICONA VIDRIO - ALUMINIO	UNIDAD	1	
ARREGLO LAVAMANOS	SERVICIO	1	
KIT INSTALACIÓN SANITARIO ADULTO CON BRIDA SANITARIA + ACOPLE PLÁSTICO	KIT	2	
POLISOMBRA PARA SEÑALIZACIÓN	METRO	30	

Estando a la fecha pendiente la verificación detallada de las propuestas (dotación y arreglos locativos) por cada elemento y evaluación de cotizaciones, la supervisora de contrato se compromete a emitir a través de correo institucional la aprobación definitiva para la ejecución y entrega de los elementos de dotación a UDS y arreglos locativos durante el mes de mayo de 2026.

5. Análisis de Coberturas, procesos de focalización y calidad del dato.

Según reporte del ingeniero Fredy Arcos profesional responsable del aplicativo CUENTAME, el comportamiento de coberturas de las UDS asignadas al contrato 52008242026 es:

Modalidad	UDS programada	Cupos programados	Ejecución Marzo		Ejecución Abril	
			UDS	CUPOS	UDS	CUPOS
CDI	3	56	3	53	3	53
EIH	19	224	16	216	16	220

Se observa que, en marzo y abril, la baja cobertura en CDI corresponde a la unidad Pinocho y en EIH a unidades del municipio de Arboleda con tendencia a mejoramiento en abril; al respecto el operador se compromete a afianzar acciones de focalización de beneficiarios a través de búsqueda activa.

Desde el área técnica y de supervisión se hace énfasis al operador en la necesidad de fortalecer los procesos de actualización oportuna de la información en CUÉNTAME, así como en la depuración periódica de datos inconsistentes, para garantizar una lectura real de la cobertura. A su vez se recuerda que la información de cobertura que se registra mensualmente en RAM en físico, RAM digital, certificado de cobertura, seguimiento a Metas Sociales y Financieras debe coincidir, al no ser consecuente esta información, por directriz de la regional, para efectos de pago se prioriza la información reportada en CUENTAME.

De otro lado la Fundacion Para el Futuro Integral y comunitario FUNFIC reporta ejercicio de cargue en prematricula de cada beneficiario registrado en CUENTAME.

6. Socialización experiencias significativas, revisión y análisis beneficiarios con enrutamiento o situación de cuidado especial

Angie Julieth Josa, Coordinadora de los servicios CDI y EIH, socializa las novedades y seguimiento a situaciones especiales presentadas durante el periodo febrero a abril:

***** Alvaro Manzo, usuario del CDI Chiquitines Cartagueños, se aprobó flexibilidad en la atención durante el mes de abril ante accidente de tránsito ocurrido el 23 de marzo que ocasiono en el niño fractura en el brazo y requirió atención en casa y control con traumatología, desde el CDI se realizó entrega de paquete alimentario y seguimiento por parte del equipo interdisciplinario (nutricionista y psicóloga) y docente a través de mensajes de wasap , llamadas telefónicas como también visitas domiciliarias; desde mayo el niño supero su condición de salud y está en atención presencial.

*Angela Victoria Grijalba Santiago, es usuaria de la UA EIH Pequeños Angelitos 2, según novedad generada por la docente, la niña ingreso al servicio de urgencias del Hospital Infantil Los Ángeles el 28 de febrero, ha sido valorada por oftalmología y según resultado de TAC reporta diagnostico “Cancer agresivo en ojo derecho”, el 3 de marzo le realizaron resonancia y se determinó su remisión a Bogotá - Hospital La Misericordia. Según registros allegados por la familia, el Diagnostico de la niña es tumor maligno de la retina (Retinosplastoma Bilateral), esta con quimioterapia, cirugía de nucleación de ojo derecho (5 de mayo), está

PÚBLICA

en recuperación. La situación expuesta motivo flexibilización en servicio durante el mes de abril y mayo. El talento humano (psicólogo, nutricionista y docente) han realizado seguimiento a la evolución de la niña, que en el momento observa condición estable. Considerando que el tiempo de hospitalización es prolongado y se dificulta por parte del personal continuar con el seguimiento del caso se considera pertinente el egreso de la niña a partir de junio y el operador se compromete a continuar con gestión con la activación de la Póliza de seguros.

7.**Componente nutricional: seguimiento estado nutricional**

- Mediciones intermedias

Según Acta No. 1 del 17 de febrero/2026, se realizaron verificaciones intermedias a 3 equipos antropométricos: balanzas pesa personas del servicio CDI y EIH correspondientes al contrato 52008242026, como resultado se obtuvo que la mayoría de las balanzas se encuentran en buenas condiciones de funcionamiento y en buen estado, además cumplieron a satisfacción las 3 pruebas ejecutadas.

Propuestas de RPP y Listas de mercado

La EAS ha cumplido con la entrega de propuestas de raciones para preparar para revisión y aprobación por parte de la nutricionista del CZ, y las listas de mercado no han presentado novedad, igualmente las solicitudes de intercambios se realizan en los tiempos y requerimientos establecidos.

- Relación de beneficiarios con riesgo de desnutrición resultado de primer control peso y talla

El operador no reporta casos de desnutrición según valoración antropométrica. Se identificaron casos de riesgo de desnutrición que fueron notificados al servicio de salud:

*Samara Celeste Urbano Bolaños, de UDS EIH Los Pequeños Gigantes 1 Chimayoy, se confirma seguimiento de personal de salud, la niña recibe micronutrientes en polvo, evolución en ganancia de Peso.

*Gemelas Adara Baleria Ledezma Gutierrez y Alana Gabriela Ledezma Gutierrez usurarias de la UDS Los Juguetones 2 - La Comunidad. Las niñas tienen antecedentes prematurez, recibieron atención especializada en servicios de salud en Pasto, conforme seguimiento de entidad de salud y control de nutricionista de la EAS, las niñas tienen evolución en condición nutricional.

*Emily Saray Ojeda Ordoñez, usuaria de la UDS Pequeños Angelitos 1 - V. San Isidro. Conforme seguimiento, hace 15 días tuvo episodio de alergia, ha sido valorada por medicina general, según Crecimiento y Desarrollo la niña está dentro de los parámetros adecuados

*Saray Antonela Arboleda Arboleda, usuaria de la UDS Pequeños Angelitos 1 - V. San Isidro, Según seguimiento, la madre informa que la niña nació a las 39,1 semanas de gestación, con un peso al nacer de 2475 gramos y una talla de 47 cm. Refiere que no presentó ninguna complicación, recibiendo lactancia materna y alimentación complementaria, según informa con buen apetito y tolerancia. Actualmente, la niña no presenta enfermedades ni alergias conocidas. Se encuentra en seguimiento por pediatría y nutrición, por

PÚBLICA

parte de la EPS, según informa la madre, ya que también le refirieron que se encuentra con Riesgo de Desnutrición Aguda, último control con pediatría en el mes de diciembre con control en 5 meses para finales del mes de mayo, por nutrición pasó el 11 de abril tal como se evidencia en la historia clínica presentada por la madre, fue valorada por la Doctora Laura Valdés Nutricionista quien brinda recomendaciones nutricionales, refiere tener un adecuado ganancia de longitud y poco en peso, da a conocer que puede ser porque hace muy poco inició el gateo y tiene más gasto calórico, sin embargo la cita para control en 2 meses y mirar su evolución.

*Deivid Stiven Realpe Perez, usuario de la UDS EIH Semillitas para el Mañana 2 - V. San Pedro. Según seguimiento, el niño tuvo valoración inicial con pediatría, recibe ácido fólico, actualmente pendiente seguimiento con pediatría para determinar evolución.

*Alison Sofia Pinchao Armero, usuaria de la UDS EIH Creciendo y Creando Futuro 1 - V. Yunguilla. Conforme control de pediatría la niña presenta diagnóstico de Desnutrición proteico-calórica leve, ha presentado resfriado común y poco apetito, según valoración de la nutricionista de la EAS presenta riesgo de desnutrición aguda. Según soportes de salud, la niña recibe tratamiento con pumplinut y en 2 meses tendrá nuevo control con pediatría.

Gestante con Bajo Peso para la edad Gestacional

*Doris Viviana Ceron Urbano, UDS Pequeños Angelitos 2 V. la Rinconada. De acuerdo con el seguimiento y la visita que se le realizó a la participante, desde la ESE no le han informado que esté con bajo peso para la edad gestacional, ella refiere que está acudiendo a los controles prenatales de manera puntual y que está normal. En la primera toma pesó 45 KG, sin embargo, en la segunda toma subió de peso a 48 KG; tiene 22 semanas de gestación. Manifiesta que ha estado bien, no ha presentado ningún signo de alarma, tiene buena alimentación y tolerancia porque al inicio del embarazo no tenía buen apetito. Hay que tener en cuenta que la participante también tiene un niño de aproximadamente 2 años. Está tomando los micronutrientes: hierro, calcio, ácido fólico.

*Yeimi Patricia Gomez Rivera UDS Los Juguetones 1 V. La Estancia. Conforme seguimiento realizado la participante, se evidencia que se encuentra en controles mensuales con nutricionista por parte de la EPS, se tiene copia de la historia clínica del último control que fue el 21 de abril de 2026. La nutricionista brindo recomendaciones alimentarias, al realizar toma de peso y talla, en el primer reporte pesó 55.3 kg y en la segunda toma pesó 62.4 kg, aumentando adecuadamente de peso; la señora refiere que tiene buen apetito, está tomando los micronutrientes y ya está en la semana 37 de gestación, próxima a tener a su bebé.

Con Obesidad.

*Gabriel Fernando Rosero Burbano, usuario de la UDS Chiquitines Cartagueños, se ha detectado malos hábitos alimentarios, la EAS ha realizado orientación a la familia y al talento humano orientaciones sobre hábitos y estilos saludables.

*Emily Lisbeth Burbano Urbano usuaria de la UDS EIH Pequeños Angelitos 1, la nutricionista en apoyo con la docente ha fortalecido en la familia orientaciones sobre hábitos alimentarios.

PUBLICA

8. Revisión Talento Humano

- ❖ Incapacidades

No se han presentado novedad de cambio de personal ni incapacidades.

- ❖ Dotación de TH

El operador se compromete a presentar propuesta para la 1ra entrega de Dotación de TH del periodo febrero a junio, como también proyectara la correspondiente a la 2da dotación (junio – julio)

9. Control Social y Fortalecimiento Técnico

La profesional Adiela Mallama informa que en el periodo febrero a marzo se ha realizado acompañamiento y formación a TH, afianzando temas relacionados con activación de rutas de atención a beneficiarios en caso de amenaza y vulneración de derechos y control social.

A su vez Adiela Mallama informa que a través de correo electrónica de la fecha ha compartido el link:

https://forms.cloud.microsoft/Pages/ResponsePage.aspx?id=86WSPXq8eUqMXl5IP3eJvxgdLXzQeNVOiVuoie4r001UMEpYMVpMOTJGQTVJSEhaQ09OQ0tGSDdPNS4u

Este enlace debe ser socializado a padres que hacen parte de los comités de CONTROL SOCIAL de cada UDS. Se trata de realizar una encuesta a los padres usuarios para conocer la preferencia de temas a tratar en conversatorio a realizarse frente a novedades servicios de ICBF en el escenario de MESA PUBLICA. Solicita al operador estar atento a la convocatoria que realizara el Centro Zonal para asistencia a dicho conversatorio que se proyecta se adelantara el 27 de mayo en las instalaciones de la institucion.

10. Proposiciones y varios

- o Inventarios elementos de dotación de UDS

Desde supervisión se insiste sobre el compromiso del operador de formalizar el recibo de elementos de dotación devolutivos del ICBF con la firma del inventario allegado por almacén, se solicita se coordine la actividad con la profesional Ana Lucia Paredes.

- o Modificación del contrato por ajuste en Metas sociales.

La supervisora de contrato informa que previa autorización del comité de contratación de la regional para la modificación del contrato de aporte No. 52008242026 suscrito con FUNFIC que contempla el cierre de 1

PÚBLICA

UDS de CDI (Góticas de Alegria) y 5 UDS de EIH; el 29 de abril remitió documentación a la oficina de Jurídica de la Regional los documentos para tramite modificación del contrato para ajuste de metas sociales sin afectar presupuesto, en el momento el abogado responsable de dicha gestión refiere que la modificación se encuentra en estado "PUBLICADO" en SECOP II, se necesita que el operador allegue soporte, donde evidencie la comunicación con la agencia aseguradora poniéndole en conocimiento de esta novedad. La representante legal manifiesta que inmediatamente procede a realizar dicho compromiso.

- Observaciones informe técnico administrativo marzo presentado por el operador.

Martha Apraez, en calidad de supervisora de contrato hace referencia al ejercicio de revisión de soportes de ejecución técnica y administrativa de febrero a marzo/2026 cargada en carpeta SharePoint asignada, resaltando los siguientes aspectos:

I)Obligaciones Generales del contratista.

Ítem 13. Falta certificación compromiso de cumplimiento emitida por la RL de la Entidad Contratista, respecto a devolver al ICBF los documentos que en desarrollo del contrato se hayan producido.

Ítem 14. Falta certificación compromiso de cumplimiento emitida por la RL de la Entidad Contratista, respecto a garantizar una atención hasta el 5% adicional de la cobertura contratada acorde a las necesidades de atención que se presenten en las UDS.

II) Obligaciones en la fase de implementación

G. Componente Administrativo

Ítem 1: Falta plan de acción del Comité de Control social

J. Obligaciones de Registro y Presentación de Información

Ítem 12: Falta certificación compromiso de cumplimiento emitida por la RL de la Entidad Contratista respecto a registrar la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina las dotaciones de las UDS de acuerdo con la guía orientadora para la compra de la dotación

K. Obligaciones relacionadas con la administración de recursos

Ítem 14: Falta certificación, respecto a Reintegrar a la cuenta bancaria que defina el ICBF al término del contrato, los recursos no ejecutados del aporte del ICBF.

Ítem 15: Falta certificación respecto a Reintegrar los recursos destinados a la prestación del servicio, que hayan sido objeto de pérdida por cualquier causa atribuible a la EAS.

Ítem 16: Falta certificación compromiso de cumplimiento emitida por la RL de la Entidad Contratista, respecto a Presentar el informe final de ejecución con todos los soportes de cada una de las obligaciones contractuales, con el propósito de liquidar el presente contrato.

Ítem 17, Falta certificación compromiso de cumplimiento emitida por la RL de la Entidad Contratista, respecto a Reintegrar al ICBF los saldos que resulten a su favor en la liquidación del contrato dentro de los términos establecidos.

III) Obligaciones del Contratista Clasificadas por su especial relevancia o impacto.

Ítem 7 No presenta certificación o soporte de evidencia relacionado con Ante la ocurrencia o reporte de un posible hecho que ponga en riesgo la vida o la integridad de las y los participantes y que esté relacionado con el talento humano vinculado para la prestación del servicio.

Ítem 15: El operador no certifica si en el periodo se presentaron brotes relacionados con enfermedades inmunoprevenibles, enfermedades prevalentes de la primera infancia y enfermedades de origen cultural en los casos que aplique.

Ítem 25: Falta Certificación compromiso de cumplimiento emitida por la RL de la Entidad Contratista, respecto a Cumplir con el compromiso anticorrupción y en consecuencia mantener durante la ejecución del contrato actuaciones y/o acciones integras, honestas y transparentes necesarias en el ámbito de lo público.

Ítem 26: Falta Certificación compromiso de cumplimiento emitida por la RL de la Entidad Contratista, respecto a Cumplir con el pacto frente a los derechos de los niños, prevención y erradicación del trabajo infantil y protección al adolescente trabajador.

Ítem 27. Falta Certificación emitida por la R.L del operador respecto a cumplimiento acciones de prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia.

El operador informa que en razón a que con anterioridad el supervisor reporto observaciones al informe técnico administrativo de marzo, a la fecha ha cumplido con la complementación a dicho informe.

A su vez, según ejercicio de revisión de informe técnico administrativo presentado por el operador correspondiente a marzo, efectuado por la profesional Adiela Mallama, el operador cumple con las obligaciones relacionadas con el sistema de Gestión.

- Entrega de infraestructura donde operaba servicio de CDI en la Vereda La Comunidad.

Angie Josa confirma que la infraestructura donde operaba el CDI Góticas de Alegria en la V. La Comunidad (UDS cerrada), previa autorización de la alcaldia, esta utilizada por UA EIH Los Juguetones 2.

Los elementos de consumo y devolutivos del CDI Góticas de Alegria que no están paqueteados y en uso se encuentra en las instalaciones e igualmente la dotación de la alcaldia.

Se analizará posible entrega de la dotación de la alcaldia y custodia de los elementos de ICBF en razón a condiciones de inseguridad, en razón a que el talento humano del operador identifica que otras personas de la comunidad entran y utiliza algunos elementos de las instalaciones (mobiliario)

A su vez frente referencia de condiciones de orden público en sector rural de San Pedro de Cartago, desde supervisión contractual se solicita al operador informar por correo los hechos concretos relacionados con situación de inseguridad presentada en la infraestructura de Primera Infancia de la vereda La Comunidad el día 24 de abril de 2026, en relación posible presencia de personal al margen de la ley u organismos de control. A su vez, por parte del ICBF se solicitará a la Alcaldía de San Pedro de Cartago confirmar si existe presencia de grupos armados al margen de la ley en el área de influencia de dicha infraestructura, se brinden las recomendaciones pertinentes y se adopten las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los niños, las familias y el talento humano de servicios de primera infancia.

- Mejoramiento de infraestructuras (CDI Pinocho y Chiquitines Cartagueños)

CDI Pinocho.

La supervisora de contrato informa que en sesión de COMPOS de municipio de Arboleda efectuada de 26 de marzo, a la cual asistió para tratar solicitud de intervención en las instalaciones del CDI Pinocho ubicado en Berruecos, la administración municipal argumentó que la infraestructura no es de propiedad del municipio, se fundamenta en que existe un COMODATO suscrito entre la Junta de Acción Comunal Julio Arboleda (hoy Junta Central) con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar del 28 de julio/1982 y que legalmente el municipio no puede invertir en dicho bien con acciones preventivas y menos estructurales.

Con el apoyo de la Personería Municipal que había formulado PREVENTIVAS sobre esta solicitud, se acudió al principio de corresponsabilidad que frente a servicios de primera infancia asiste a la comunidad y a las instituciones del Estado para mejorar los programas con el propósito de garantizar su sostenibilidad y permanencia, se insistió en la necesidad de cambio de decisión sin lograr el objetivo.

Con lo expuesto desde coordinación del Centro Zonal se ha elevado solicitud a la Dirección Regional la revisión y actualización del Contrato de Comodato suscrito con la Junta de Acción Comunal Julio Arboleda del Municipio de Arboleda Nariño que tiene como **objeto**: “El COMODANTE entrega y el COMODATARIO recibe a título de Comodato una casa de propiedad de la Junta de Acción Comunal Julio Arboleda” con destino al funcionamiento de un Hogar Infantil en la población de Berruecos. El centro zonal está pendiente de respuesta de la dirección regional para dirimir el tema.

A su vez, el operador manifiesta que el 24 de abril/2026 el municipio a través de la oficina de Control de Riesgos conceptuó que la infraestructura del CDI Pinocho se encuentra fuera de zona de alto riesgo no mitigable de conformidad con el respectivo instrumento de ordenamiento territorial. A su vez se cuenta con concepto favorable de uso de suelos.

De otro lado existe desde supervisión contractual se comunica que la Demanda de CEDENAR para pago de energía (resolución de Apertura No. 162050) ante novedad de acometida o derivación no autorizada

hacia carga conocida detectada en diciembre /2025 en la infraestructura del CDI y comunicada al operador en abril de la vigencia, fue remitida a la Regional para revisión e intervención.

CDI Chiquitines Cartagueños

La EAS informa que ante solicitud de intervención en la infraestructura del CDI Chiquitines Cartagueños, el municipio no dio respuesta favorable, en oficio argumenta que en vigencias anteriores había hecho intervenciones, a su vez existe concepto de la oficina de control de riesgo del municipio no favorable por los hallazgos de infraestructura.

Con el propósito de mitigar algunas situaciones de riesgos de la infraestructura (confor térmico, humedad), con recursos de contrapartida se dispone de recursos para adelantar arreglos locativos que se adelantaran durante el mes de mayo.

UDS EIH Semillitas para el mañana 2 – Vereda San Pedro

Angie Josa reporta situación de la Institucion Educativa Concentración Desarrollo Rural Sede San Pedro Arboleda, por presentar deslizamiento, circunstancia que motiva intervención e implementación de gestión y mitigación del riesgo por parte del municipio de Arboleda y conlleva a establecer plan de contingencia para estudiantes de plantel Educativo.

La situación afecta al servicio EIH en razón que en un aula de la infraestructura referida opera la UDS Semillitas para el mañana 2 por lo que se decide traslado de la unidad a otro espacio para garantizar encuentros grupales en la misma vereda o lugar aledaño. El operador se compromete a informar la nueva ubicación de la UDS y solicitar cambio de georreferenciación en el aplicativo CUENTAME.

Decisiones:

*****Inicio de arreglos locativos en UDS Chiquitines Cartagueños y Pinocho, durante los meses de mayo y junio, conforme propuesta validada por supervisión.

*Entrega de elementos de dotación a UDS durante el mes de mayo, según propuesta validada por supervisión

11. COMPROMISOS

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas

PUBLICA

A partir de abril la EAS junto con el informe de compras locales debe remitir certificación emitida por los proveedores donde conste la compra a pequeños productores.	FUNFIC	El día 12 de cada mes
Emitir aprobación definitiva inversión recursos contrapartida para la ejecución y entrega de los elementos de dotación a UDS y arreglos locativos	Supervisora de Contrato.	Mayo 9/2026
Realizar aprobación a propuesta de Material didáctico de consumo Mayo a Junio	Supervisora de contrato	Mayo 11/2026
Entrega de elementos de dotación a UDS según relación presentada en la propuesta	EAS FUNFIC	Mayo de 2026
Iniciar arreglos locativos en UDS según lo dispuesto en la propuesta.	EAS FUNFIC	Mayo de 2026
Remitir a abogado de jurídica responsable de la modificación del Contrato el soporte que evidencia la comunicación con la agencia aseguradora poniéndole en conocimiento la novedad	EAS FUNFIC	Mayo 8 de 2026
Socializar el link de encuesta para padres que hacen parte de control social de las unidades de servicio, con el fin de consultar temas de la mesa pública	EAS FUNFIC	Mayo 8 2026
Mantener flexibilidad del servicio en EIH para la niña Angela Victoria Grijalba ante situación de salud hasta el 31 de mayo y realizar trámite de activación de póliza para la niña.	EAS FUNFIC	Mayo 31 de 2026
Realizar consulta a la dirección Regional del ICBF frente al comodato de la infraestructura del CDI Pinocho	Supervisora de contrato – Coordinadora Cz	Mayo de 2026
Informar por correo los hechos concretos relacionados con situación de inseguridad presentada en la infraestructura de Primera Infancia de la vereda La Comunidad el día 24 de abril de 2026, en relación posible presencia de personal al margen de la ley u organismos de control.	EAS FUNFIC	Mayo 11 de 2026
El operador se compromete a informar el traslado de la UDS EIH Semillitas para el mañana 2 – Vereda San Pedro y solicitar cambio de georreferenciación en el aplicativo CUENTAME	EAS FUNFIC	Hasta el 20 de mayo/2026
Presentar propuesta de dotación de Talento Humano (febrero a junio)	EAS FUNFIC	Mayo 20/2026
Continuar seguimiento a niños que presenta riesgo de desnutrición	Nutricionista de la EAS	Durante la ejecución del contrato.
Agotadas las temáticas de la sesión del comité técnico operativo, se termina la reunión a las 12:30 pm. Se procede a realizar la firma del acta por quienes intervinieron		

PÚBLICA

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Alice Mora	Financiera EAS	FUNFIC	
Ana Lucia Paredes Realpe	Técnico Administrativo	I.C.B.F	
Leidy Maribel Lasso Delgado	Seg. Eje. financiera	ICBF	
Paola Andrea Bolaños Arcila	Contratista	ICBF	
Silvana Lorena Hernández	Representante Legal	FUNFIC	
ANGIE JULIETH JOSSA RIASCOS	COORDINADORA	FUNFIC	ANGIE JOSSA R.
Martha E. Aprez C.	Supervisora Contrato	ICBF	
Maria Camila Mayorga P	Coord. 02 La Unión	ICBF	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	Por Definir		
Colaborador que elabora el acta:	Martha Aprez / Ana Lucia Paredes		

PROPUESTA

ENTREGA DE DOTACIÓN POR CONCEPTO DE CONTRAPARTIDA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA GUÍA ORIENTADORA PARA LA COMPRA DE LA DOTACIÓN PARA LAS MODALIDADES DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE UNA ATENCION INTEGRAL V6 EN LOS SERVICIOS EDUCACION INICIAL EN EL HOGAR

CONTRATO 52008242026

CENTRO ZONAL LA UNION

2025

JUSTIFICACIÓN

La modalidad Familiar y comunitaria está liderada para ésta vigencia por la Fundación Funfic en convenio con ICBF buscando cumplir con las condiciones óptimas de calidad en la prestación del servicio para nuestros niños y niñas usuarios, por ello esta propuesta de dotación adicional de acuerdo con lo establecido en la Guía orientadora para la compra de la Dotación para las modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral V6 y de los precios del anexo 8 "Herramienta para proyección de presupuesto" del ICBF; teniendo en cuenta la formación de la primera infancia, generando un impacto central en el desarrollo de la inteligencia, de la personalidad, y del comportamiento social del ser humano.

En el marco de la Ley 1804 del 2 de agosto de 2016 "Por la cual se establece la política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia De Cero a Siempre…" se sientan las bases conceptuales, técnicas y de gestión para garantizar el desarrollo integral de niñas y niños en primera infancia. También se definen unas líneas estratégicas que dinamizan y dan sostenibilidad a su gestión.

Dentro de estas líneas estratégicas se encuentran la calidad y pertinencia en las atenciones, que corresponde a las acciones tendientes a la universalización, humanización y flexibilización de éstas, de acuerdo con las particularidades de la primera infancia y su contexto, así como la cualificación del talento humano y el ajuste de la calidad de la oferta que se brinda a través de programas, proyectos y servicios.

Así, en el marco del proceso por el mejoramiento de la calidad en la Educación Inicial que ha implementado el país, se definen seis componentes: 1.- Componente Pedagógico, 2.- Componente de Salud y Nutrición, 3.- Componente de Familia Comunidad y Redes, 4.- Componente Administrativo y de Gestión, 5.- Componente de Talento Humano y 6.- Componente de Ambientes Educativos y Protectores, que vistos en su conjunto hacen posible la atención y favorecen el desarrollo integral de niñas y niños en primera infancia, para que puedan contar con las condiciones pertinentes, a través de una dotación adecuada, apropiada y suficiente para las condiciones requeridas (según análisis de las necesidades de la unidad) para una atención con calidad de los participantes de las modalidades.

La selección de los elementos se realizó a través de la verificación de los elementos existentes de acuerdo a los inventarios de cada unidad y la necesidad de los elementos mencionados en la presente propuesta.

CATEGORIA	PRODUCTO	CANTIDAD
COCINA	ESTUFA A GAS DE PISO 4 PUESTOS CON HORNO HACEB - ABBA - CHALLENGUER - SUPERIOR - SAMSUMG -	1
COCINA	TERMOMETROS DE NEVERA GENERICO	2
COCINA	GRAMERA PARA ALIMENTOS BASE ACERO INOXIDABLE -TRUPER-KALLEY- MAI ETEK - GENERICO	1
COCINA	OLLAS # 24 EN ALUMINIO - MUNAL-INDIA-IMUSA - MACK - GENERICO	3
COCINA	SET 3 SARTENES ANTIADHERENTES ALUMINIO FORJADO IMUSA - TRAMONTINA - OSTER - ILKO - MUNAL	1
COCINA	JARRA PLÁSTICA 3 LITROS-PROYECCIONES-KENDY-FANTASIA-COLPLAST-VANYPLAST-GENERICO	2
COCINA	JUEGO DE 5 TABLAS PARA PICAR EN POLIURETANO (HDPU) - GENERICO	1
COCINA	OLLA A PRESION 3 LITROS IMUSA - UNIVERSAL - TEFAL - SMART - SWISS HOME - INDIA - ESENCIAL	1
DOTACION	CAVA PORTATIL PLASTICA PARA REFRIGERIOS	2
LENCERIA Y MOBILIARIO	COLCHONETA LONA ANTIFLUIDO IMPERMEABLE RECUBIERTA CON PVC, ESPUMA ROSADA 60 X 120 CMS, ALTO 100 MM	46

Teniendo en cuenta esta selección de elementos, se distribuirían en las unidades de servicio de la siguiente manera:

NOMBRE DE UNIDAD	RESPONSABLE	MUNICIPIO	No PARTICIPANTES	ELEMENTO	CANTIDAD
CRECIENDO Y CREANDO FUTURO 1	INGRID DANIELA RIVERA	ARBOLEDA	13	COLCHONETA	2
CRECIENDO Y CREANDO FUTURO 3	INGRID DANIELA RIVERA	ARBOLEDA	11	COLCHONETA	2
NUEVOS HORIZONTES 2	ESTEFANIA ARMERO	ARBOLEDA	14	COLCHONETA	2
NUEVOS HORIZONTES 3	INGRID DANIELA RIVERA	ARBOLEDA	23	COLCHONETA	3
SEMILLITAS PARA EL MAÑANA 2	ESTEFANIA ARMERO	ARBOLEDA	19	COLCHONETA	3
SEMILLITAS PARA EL MAÑANA 3	ESTEFANIA ARMERO	ARBOLEDA	15	COLCHONETA	2
LOS JUGUETONES 1	RUBY ESPERANZA URBANO	CARTAGO	13	COLCHONETA	2
LOS JUGUETONES 2	YOHANA PAOLA GRIJALBA	CARTAGO	12	COLCHONETA	2
LOS PEQUEÑOS GIGANTES 1	RUBY ESPERANZA URBANO	CARTAGO	14	COLCHONETA	2
LOS PEQUEÑOS GIGANTES 2	RUBY ESPERANZA URBANO	CARTAGO	22	COLCHONETA	3
LOS PEQUEÑOS GIGANTES 3	RUBY ESPERANZA URBANO	CARTAGO	11	COLCHONETA	2
PEQUEÑOS ANGELITOS 1	YOHANA PAOLA GRIJALBA	CARTAGO	24	COLCHONETA	3
PEQUEÑOS ANGELITOS 2	YOHANA PAOLA GRIJALBA	CARTAGO	11	COLCHONETA	2
PEQUEÑOS ANGELITOS 3	YOHANA PAOLA GRIJALBA	CARTAGO	12	COLCHONETA	2
CRECIENDO Y CREANDO FUTURO 1 , 3 Y NUEVOS HORIZONTES 3	INGRID DANIELA RIVERA	ARBOLEDA	47	CAVA PORTATIL PLASTICA PARA REFRIGERIOS 40 LTS	1
NUEVOS HORIZONTES 2, SEMILLITAS PARA EL MAÑANA 2 Y 3	ESTEFANIA ARMERO	ARBOLEDA	48	CAVA PORTATIL PLASTICA PARA REFRIGERIOS 40 LTS	1
PINOCHO	ANGIE JULIETH JOSSA RIASCOS	ARBOLEDA	22	COLCHONETA	7
PINOCHO	ANGIE JULIETH JOSSA RIASCOS	ARBOLEDA	22	ESTUFA DE PISO 4 PUESTOS	1
PINOCHO	ANGIE JULIETH JOSSA RIASCOS	ARBOLEDA	22	GRAMERA PARA ALIMENTOS ACERO INOXIDABLE	1
PINOCHO	ANGIE JULIETH JOSSA RIASCOS	ARBOLEDA	22	SET 3 SARTENES	1
PINOCHO	ANGIE JULIETH JOSSA RIASCOS	ARBOLEDA	22	OLLAS # 24 EN ALUMINIO	3
PINOCHO	ANGIE JULIETH JOSSA RIASCOS	ARBOLEDA	22	JARRA PLÁSTICA 3 LITROS	2
PINOCHO - CHIQUITINES CARTAGUEÑOS	ANGIE JULIETH JOSSA RIASCOS	ARBOLEDA - CARTAGO	53	TERMOMETRO DE NEVERA	2
CHIQUITINES CARTAGUEÑOS	ANGIE JULIETH JOSSA RIASCOS	CARTAGO	31	COLCHONETA	7
CHIQUITINES CARTAGUEÑOS	ANGIE JULIETH JOSSA RIASCOS	CARTAGO	31	JUEGO DE 5 TABLAS PARA PICAR	1
CHIQUITINES CARTAGUEÑOS	ANGIE JULIETH JOSSA RIASCOS	CARTAGO	31	OLLA A PRESION 3 LITROS	1

PRESUPUESTO

Existe un recurso disponible para la ejecución del rubro Dotación de los aportes de Contrapartida, por un valor total de $9.075.239 establecido en el presupuesto aprobado para ejecutarse en el mes de mayo de 2026, los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

PRODUCTO	UD MEDI	CAN	VR UNITAR	TOTAL
ESTUFA A GAS 4 PUESTOS HACEB - ABBA - CHALLENGUER - SUPERIOR - SAMSUMG -	UNIDAD	1	$ 1.159.000	$ 1.159.000
TERMÓMETRO DE NEVERA-GENERICO	UNIDAD	2	$ 45.000	$ 90.000
GRAMERA PARA ALIMENTOS-TRUPER-KALLEY- MAI ETEK - GENERICO	UNIDAD	1	$ 60.000	$ 60.000
OLLA # 24 EN ALUMINIO - MUNAL-INDIA-IMUSA - MACK - GENERICO	UNIDAD	3	$ 85.000	$ 255.000
SET 3 SARTENES ANTIADHERENTES IMUSA - TRAMONTINA - OSTER - ILKO - MUNAL	SET	1	$ 196.239	$ 196.239
JARRA PLÁSTICA 3 LITROS-PROYECCIONES-KENDY-FANTASIA-COLPLAST-VANYPLAST-GENERICO	UNIDAD	2	$ 17.000	$ 34.000
JUEGO DE 5 TABLAS PARA PICAR EN POLIURETANO (HDPU) - GENERICO	SET	1	$ 65.000	$ 65.000
OLLA A PRESION 3 LITROS IMUSA - UNIVERSAL - TEFAL - SMART - SWISS HOME - INDIA - ESENCIAL	UNIDAD	1	$ 150.000	$ 150.000
CAVA PORTATIL PLASTICA PARA REFRIGERIOS	UNIDAD	2	$ 290.000	$ 580.000
COLCHONETA 60*120 CM TELA LONA IMPERMEABLE	UNIDAD	46	$ 141.000	$ 6.486.000
TOTAL				**$ 9.075.239**

De la misma manera cabe resaltar que para la selección de los elementos, se tuvo en cuenta el proceso de selección de proveedores establecido por la EAS Funfic y aprobado por ICBF, proveedores que en el momento pueden contar con los elementos en cantidades y características mencionadas en la presente propuesta.

En ese orden de ideas a través de la presente justificación se busca solicitar ante su supervisión la ejecución del rubro de Dotación de los aportes de Contrapartida de acuerdo a lo mencionado en la presente propuesta; así mismo cabe resaltar que se le dará claridad a cada responsable de las unidades acerca del uso racional de estos elementos, cuya entrega se realizaría en el mes de mayo de 2026.

Una vez evaluadas las cotizaciones proporcionadas de lo detallado, se evidencia que el proveedor que cumple con los requisitos y costos de acuerdo a lo plasmado, es ASOCIACIÓN CAMPESINA PARA EL PROGRESO COMUNITARIO - ASCAMPRONAR identificado con NIT 901.794.061-1, quien ofrece la cotización más cercana a los costos establecidos, por lo tanto, se selecciona para el suministro de lo anteriormente expuesto.

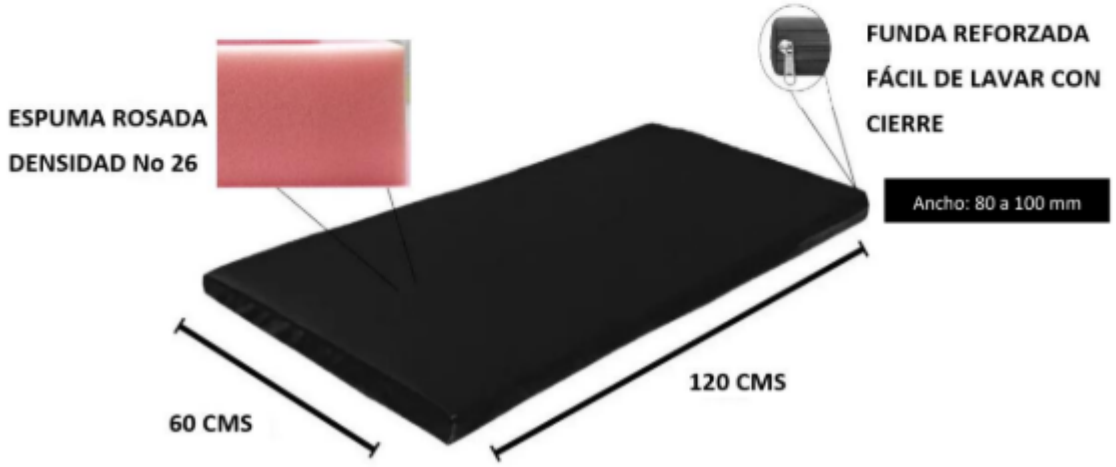
Se anexan tres cotizaciones de lo anteriormente descrito.

Atentamente,

SILVANA LORENA HERNANDEZ
Representante Legal

Se anexa especificaciones colchoneta.

ESPECIFICACIONES TECNICAS COLCHONETA LONA ANTIFLUIDO IMPERMEABLE		
MATERIAL	ESPUMA ROSADA DENSIDAD No 26 FLEXIBLE CON FUNDA EN LONA REFORZADA CON CIERRE LA CUAL SE FACILITA PARA LAVADO O LIMPIEZA Y DESINFECCION SIN RETIRO DE LA MISMA.	
ALTO DE LA ESPUMA	80 a 100	mm
ANCHO	60	cms
LARGO	120	cms
DENSIDAD PROMEDIO	26	Kg/m3
RESISTENCIA A LA TENSION	Mínimo 69	Kpa
ELONGACION	Mímimo 70	%
RESISTENCIA AL DESGARRE	Mínimo 0.35	N/mm de ancho
DUREZA	Mínimo 20	M3
FORRO	Tela lona impermeable recubierta con PVC	
VIDA UTIL MINIMA	5 años	



San Juan de Pasto, 27 de abril de 2026

Doctora
Martha Eugenia Apraez Caicedo
Supervisora del contrato 52008242026
Centro Zonal-La Unión

Ref. Diagnóstico y Propuesta arreglos locativos contrato 52008242026

PROPUESTA DE ARREGLOS LOCATIVOS

1. Justificación

Los Centros de desarrollo Infantil y servicio de Educación Inicial en el hogar del municipio de Arboleda y el municipio de San Pedro de Cartago requieren la realización de arreglos locativos con el fin de garantizar espacios seguros, adecuados y protectores para el desarrollo integral de los niños y niñas y cumplir con los requisitos expuestos en el componente ambientes educativos y protectores determinados por el ICBF en el manual operativo y las guías operativas de cada servicio de atención.

2. Objetivo General

Mejorar las condiciones de infraestructura del CDI Pinocho, el CDI Chiquitines Cartagueños y algunas unidades de EIH del contrato 52008242026 al mediante la implementación de arreglos locativos, incluyendo la compra e instalación de acuerdo a las necesidades.

3. Objetivos Específicos

- Garantizar la seguridad de los niños y niñas dentro del CDI y EIH.
- Delimitar adecuadamente los espacios del entorno.
- Prevenir el ingreso de personas externas o animales.
- Fortalecer las condiciones de bienestar y protección.

4. Descripción de la Propuesta

Se propone realizar la compra e instalación de algunos elementos de acuerdo a las necesidades de cada unidad de atención.

4.1. CDI Pinocho

- En el CDI Pinocho actualmente, se evidencia la necesidad de ingresar seguridad perimetral mediante la instalación de madera, lo cual permitirá prevenir riesgos, controlar el acceso de los chulos o gallinazos y brindar un espacio seguro.
- Arreglo y adecuación de los sanitarios y lavamanos ya que presentan goteos y fugas

de agua.

- Los tarros plásticos que se encuentran en el CDI no cumplen con los códigos de colores y se solicitan aerosoles para pintarlos y reutilizarlos.
- Compra regleta para cubrir los cables.
- Compra mensual de gasolina para poda de zona verde

4.2. CDI Chiquitines Cartagueños

- Compra de un extractor de olores y la respectiva instalación.
- Arreglo del lavamanos
- Compra de chapas de puertas que se encuentran en mal estado

4.3. EIH_GA Nuevos Horizontes 3

- Cambio de vidrio de una ventana que está quebrado
- Tubo para adecuación de lavamanos
- 15 metros de poli sombra para cubrir un espacio del patio que direcciona hacia un barranco.

5. Materiales Requeridos

UNIDAD DE SERVICIO	ELEMENTO	PRESENTACION	CANTIDAD
CDI PINOCHO	Llave para lavaplatos flexible monocontrol acero inoxidable	unidad	1
	Griferia lavamanos solid	unidad	4
	Válvula descarga inodoro infantil doble descarga	Kit	4
	Clavos de acero	caja	1
	Tabla achapo	unidad	15
	Aerosol negro	unidad	8
	Canaleta adhesiva 13 x 9	metro	10
	Diablo rojo	unidad	1
	Gasolina para poda zona verde	unidad	1
	Pintura para interior Tipo 1 lavable Pintuco - Corona - Intervinil - Turbo (Blanco)	cuñete	1
	Pintura para interior Tipo 1 lavable Pintuco - Corona - Intervinil - Turbo (Verde)	galón	2
	Estuco plástico Pintuco - Tópex - Sikka - Corona	cuñete	1
	Rodillo espuma sencillo	unidad	2
	Brocha 3 pulgadas	unidad	2
	Brocha angular 3 pulgadas	unidad	2
	Lija grano No 120	hoja	25
	Mano de obra	unidad	1

CDI CHIQUITINES	Campana Extractora Horizontal 60 cm 170M3/H Wh60 inoxidable Whirpool - Challenguer - Haceb - King American - Tofu Inox	unidad	1
	Bomba para lavamanos (kit empaque, grifería lavamanos y desague)	unidad	1
	Impermeabilizante Placco - Topex - Torofil	galón	3
	Estuco plástico Pintuco - Tópex - Sikka - Corona	galón	3
	Chapas para puerta pomo cilíndrico media copa	unidad	5
	Mano de obra	unidad	1
UA NUEVOS HORIZONTES 3	Vidrio 90 X 40 cms	unidad	1
	Silicona vidrio - aluminio	unidad	1
	Arreglo lavamanos	unidad	1
	Kit instalación sanitario adulto con brida sanitaria + acople plástico	unidad	2
UA CRECIENDO Y CREANDO FUTURO 1	Polisombra para señalización	metro	30

6. Beneficiarios

- Niños y niñas del CDI y EIH
- Talento Humano
- Comunidad en general

7. Resultados Esperados

- Espacios más seguros y protegidos
- Disminución de riesgos
- Mejor control del entorno institucional
- Mayor confianza de las familias

8. Presupuesto

El presupuesto con el que se cuenta para realizar estos arreglos locativos es de $3.889.388, el cual se distribuiría de la siguiente manera:

PRODUCTO	UD MEDI	CAN	VR UNITAR	TOTAL
LLAVE PARA LAVAPLATOS FLEXIBLE MONOCONTROL ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	1	$ 65.000	$ 65.000
GRIFERIA LAVAMANOS SOLID	UNIDAD	4	$ 35.000	$ 140.001
VÁLVULA DESCARGA INODORO INFANTIL DOBLE DESCARGA	KIT	4	$ 45.000	$ 179.999
CLAVOS DE ACERO	CAJA	1	$ 9.000	$ 9.000
TABLA ACHAPO	UNIDAD	15	$ 12.000	$ 179.999
AEROSOL NEGRO	UNIDAD	8	$ 15.000	$ 120.000
CANALETA ADHESIVA 13 X 9	METRO	10	$ 12.000	$ 120.000
DIABLO ROJO	UNIDAD	1	$ 17.000	$ 17.000
GASOLINA PARA PODA ZONA VERDE	UNIDAD	1	$ 31.688	$ 31.689
PINTURA PARA INTERIOR TIPO 1 LAVABLE PINTUCO - CORONA - INTERVINIL - TURBO (BLANCO)	CUÑETE	1	$ 240.000	$ 240.000
PINTURA PARA INTERIOR TIPO 1 LAVABLE PINTUCO - CORONA - INTERVINIL - TURBO (VERDE)	GALÓN	2	$ 80.000	$ 160.000
ESTUCO PLÁSTICO PINTUCO - TÓPEX - SIKKA - CORONA	CUÑETE	1	$ 70.000	$ 70.001
RODILLO ESPUMA SENCILLO	UNIDAD	2	$ 10.000	$ 19.999
BROCHA 3 PULGADAS	UNIDAD	2	$ 10.000	$ 19.999
BROCHA ANGULAR 3 PULGADAS	UNIDAD	2	$ 15.000	$ 30.000
LIJA GRANO NO 120	HOJA	25	$ 3.240	$ 81.009
MANO DE OBRA	UNIDAD	1	$ 390.000	$ 390.000
CAMPANA EXTRACTORA HORIZONTAL 60 CM 170M3/H WH60 INOXIDABLE WHIRPOOL - CHALLENGUER - HACEB - KING AMERICAN - TOFU INOX	UNIDAD	1	$ 600.000	$ 600.000
BOMBA PARA LAVAMANOS (KIT EMPAQUE, GRIFERÍA LAVAMANOS Y DESAGUE)	UNIDAD	1	$ 65.000	$ 65.000
IMPERMEABILIZANTE PLACCO - TOPEX - TOROFIL	GALÓN	3	$ 60.000	$ 179.999
ESTUCO PLÁSTICO PINTUCO - TÓPEX - SIKKA - CORONA	GALÓN	3	$ 45.000	$ 135.000
CHAPAS PARA PUERTA POMO CILÍNDRICO MEDIA COPA	UNIDAD	5	$ 60.000	$ 299.999
MANO DE OBRA	SERVICIO	1	$ 280.000	$ 280.000
VIDRIO 90 X 40 CMS	UNIDAD	1	$ 45.000	$ 45.000
SILICONA VIDRIO - ALUMINIO	UNIDAD	1	$ 22.900	$ 22.900
ARREGLO LAVAMANOS	SERVICIO	1	$ 25.000	$ 25.000
KIT INSTALACIÓN SANITARIO ADULTO CON BRIDA SANITARIA + ACOPLE PLÁSTICO	KIT	2	$ 59.900	$ 119.800
POLISOMBRA PARA SEÑALIZACIÓN	METRO	30	$ 8.100	$ 243.010
TOTAL				**$ 3.889.404**

Teniendo en cuenta lo detallado, se evidencia que el recurso dispuesto en el presupuesto aprobado para la ejecución del rubro Adecuación o Arreglos Locativos de los recursos de Contrapartida, resulta suficiente para cubrir las necesidades presentadas; de la misma manera cabe resaltar que para la selección de los elementos, se tuvo en cuenta el proceso de selección de proveedores establecido por la EAS Funfic y aprobado por ICBF, proveedores

que en el momento pueden contar con los elementos en cantidades y características mencionadas en la presente propuesta.

En ese orden de ideas a través de la presente justificación se busca solicitar ante su supervisión la ejecución del rubro de Adecuación o Arreglos Locativos de los aportes de Contrapartida de acuerdo a lo mencionado en la presente propuesta; así mismo cabe resaltar que se le dará claridad a cada responsable de las unidades acerca del uso racional de estos elementos, cuya entrega se realizaría en el mes de mayo de 2026.

Una vez evaluadas las cotizaciones proporcionadas de lo detallado, se evidencia que el proveedor que cumple con los requisitos y costos de acuerdo a lo plasmado, es ASOCIACIÓN CAMPESINA PARA EL PROGRESO COMUNITARIO - ASCAMPRONAR identificado con NIT 901.794.061-1, quien ofrece la cotización más cercana a los costos establecidos, por lo tanto, se selecciona para el suministro de lo anteriormente expuesto.

Se anexan tres cotizaciones, cuadro comparativo de las cotizaciones de lo anteriormente descrito.

Atentamente,

SILVANA LORENA HERNANDEZ
Representante Legal
Fundación FUNFIC

ANEXOS REGISTRO FOTOGRAFICO
CDI PINOCHO



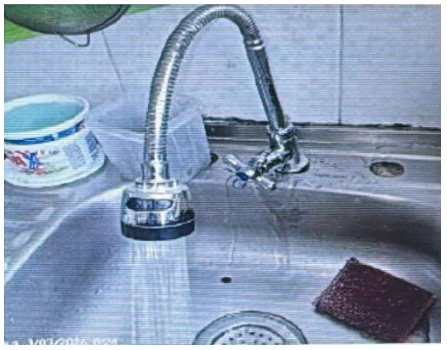
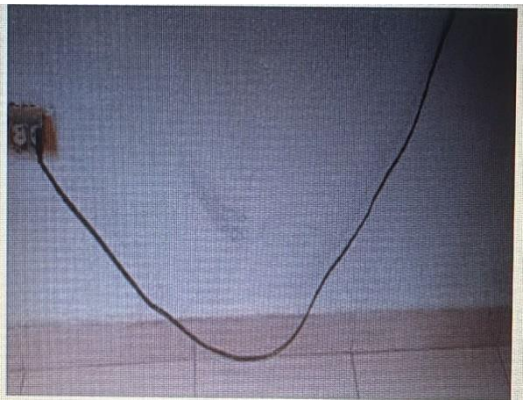










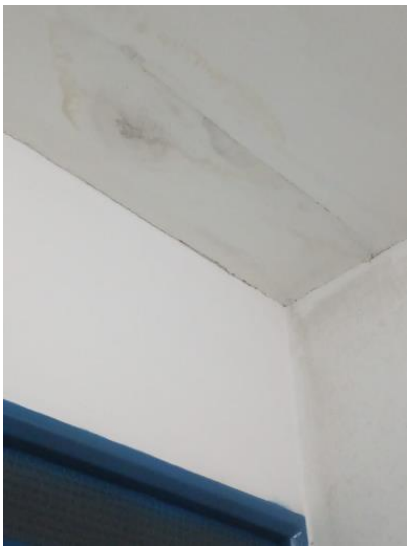





3116033917
funfic2024@gmail.com
Cra 33 A # 7 – 61 Piso 2
San Vicente

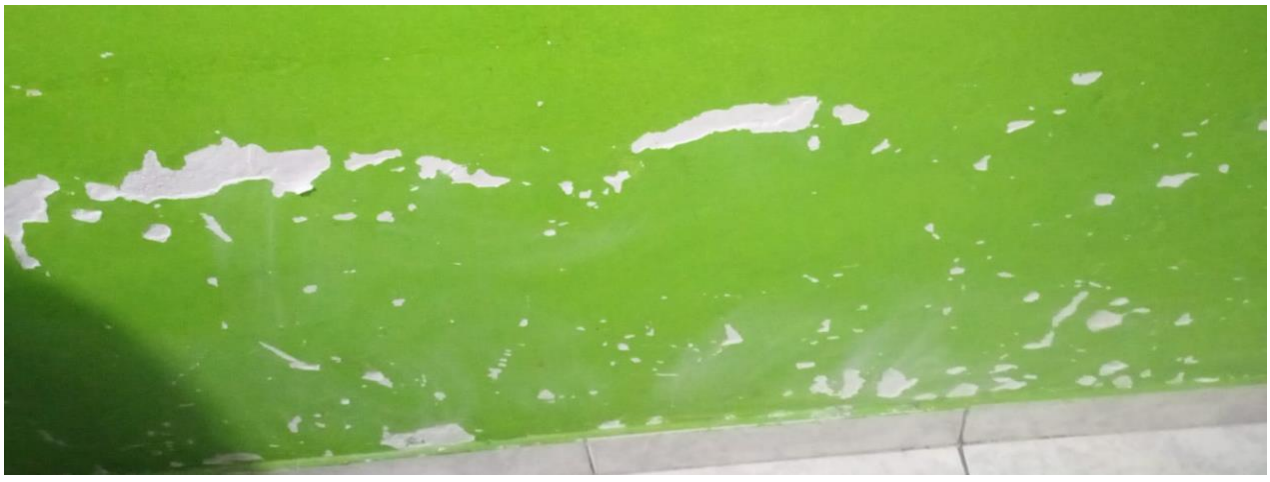
CDI CHIQUITINES CARTAGUEÑOS



















NUEVOS HORIZONTES 3







OBSERVACIONES INFORME TECNICO ADMINISTRATIVO DEL OPERADOR FEBRERO - MARZO CA 52008242026		
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Observaciones (iv)**
13.Devolver al ICBF, una vez finalizada la ejecución del contrato, los documentos que en desarrollo de este se hayan producido, e igualmente todos los archivos que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones	NO	Falta certificacion compromiso de cumplimiento emitida por la RL de la Entidad Contratista.
14.En el marco del principio de economía solidaria del presente contrato, EL CONTRATISTA se compromete a garantizar una atención hasta en un 5% adicional de la cobertura contratada, acorde a la necesidad de atención que se presente en las unidades de servicio a su cargo. Estas atenciones no implicarán una modificación al valor, ni condiciones iniciales del contrato o conceptos de reinversión por inejecuciones.	NO	Falta certificacion compromiso de cumplimiento emitida por la RL de la Entidad Contratista.
OBLIGACIONES DURANTE LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONTRATO.		
G. OBLIGACIONES DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y DE GESTION	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Observaciones (iv)**
Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en los manuales técnicos y Guías Operativas del servicio contratado, el Anexo Técnico Desarrollo Infantil en Establecimientos de Reclusión (Aplica para el servicio DIER) y las demás orientaciones y/o recomendaciones expedidas por el ICBF.	SI	Falta plan de accion del Comité de Control social
J. Obligaciones del registro y presentación de información:	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Observaciones (iv)**
12. Registrar la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina las dotaciones de las UDS de acuerdo con la guía orientadora para la compra de la dotación en Modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral según las directrices del ICBF	NO	Falta certificacion compromiso de cumplimiento emitida por la RL de la Entidad Contratista.
K OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACION DE RECURSOS	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Observaciones (iv)**
14. Reintegrar a la cuenta bancaria que defina el ICBF al término del contrato, los recursos no ejecutados del aporte del ICBF, que no hayan sido descontados en los desembolsos, ni liberados durante la vigencia, ni reinvertidos. Dichos recursos podrán corresponder entre otros: a) No prestación del servicio. b) Inicio tardío de la prestación del servicio. c) Talento humano no contratado. d) Raciones no entregadas. e) Recursos no ejecutados de los rubros de los costos variables de la canasta asociados a bajas coberturas. f) UDS cerradas o trasladadas sin autorización del Comité Técnico Operativo.	Pendiente	Falta certificacion
15. .Reintegrar los recursos destinados a la prestación del servicio, que hayan sido objeto de pérdida por cualquier causa atribuible a la EAS.	NO APLICA PARA EL PERIODO	Falta certificacion
16. . Presentar el informe final de ejecución con todos los soportes de cada una de las obligaciones contractuales, con el propósito de liquidar el presente contrato, conforme a las directrices impartidas por la supervisión y/o interventor del contrato	NO	Falta certificacion compromiso de cumplimiento emitida por la RL de la Entidad Contratista.
17. Reintegrar al ICBF los saldos que resulten a su favor en la liquidación del contrato dentro de los términos establecidos PARAGRÁFO. Cuando se identifiquen recursos por concepto de ahorros o inejecuciones que no sean redistribuidos o reinvertidos conforme a lo dispuesto en el presente contrato, se realizará otrosí modificatorio para gestionar la liberación de dichos recursos	NO	Falta certificacion compromiso de cumplimiento emitida por la RL de la Entidad Contratista.
CLAUSULA SEXTA- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA CUALIFICADAS POR SU ESPECIAL RELEVANCIA O IMPACTO		
Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contrato	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Observaciones (iv)**
7. Ante la ocurrencia o reporte de un posible hecho que ponga en riesgo la vida o la integridad de las y los participantes y que esté relacionado con el talento humano vinculado para la prestación del servicio, la EAS deberá adoptar, de manera inmediata y como medida preventiva, la separación o reubicación temporal de la persona presuntamente involucrada de cualquier actividad que implique contacto directo con las y los participantes, garantizando en todo momento el derecho al debido proceso.	**Pendiente**	No presenta certificacion o soporte de evidencia.
14. Implementar oportunamente las acciones de articulación y de gestión para la atención en los servicios de salud de las niñas y los niños con desnutrición aguda de los servicios de primera infancia del ICBF, así como proceder de conformidad con las orientaciones del Manual Técnico de la Modalidad, la Guía operativa del servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF.	parcialmente	
15. Reportar al supervisor y/o interventor del contrato de acuerdo con las orientaciones establecidas en la guía correspondiente al servicio, cuando se presenten posibles casos de brotes relacionados con enfermedades inmunoprevenibles, enfermedades prevalentes de la primera infancia, enfermedades transmitidas por alimentos - ETA y enfermedades de origen cultural en los casos que aplique.	parcialmente	El operador no certifica si en el periodo se presentaron brotes relacionados con enfermedades inmunoprevenibles, enfermedades prevalentes de la primera infancia y enfermedades de origen cultural en los casos que aplique.
25. Cumplir con el compromiso anticorrupción y en consecuencia mantener durante la ejecución del contrato actuaciones y/o acciones integras, honestas y transparentes necesarias en el ámbito de lo público. De esta manera cuando la supervisión advierta hechos o indicios constitutivos de corrupción del contratista dentro del plazo de ejecución del contrato, podrá iniciar los Procesos Administrativos Sancionatorios contractuales, sin perjuicio de las acciones judiciales, disciplinarias, fiscales o penales a que hubiere lugar	NO	Falta Certificacion compromiso de cumplimiento emitida por la RL de la Entidad Contratista.
26. Cumplir con el pacto frente a los derechos de los niños, prevención y erradicación del trabajo infantil y protección al adolescente trabajador.	NO	Falta Certificacion compromiso de cumplimiento emitida por la RL de la Entidad Contratista.
27. Cumplir con lo definido en este contrato en relación con la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia	NO	Falta Certificacion emitida por la R.L del operador respecto a acumplimiento acciones de prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia.